ACTA RECOMENDACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO

ACTA No. 191 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON 2026

En Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de marzo de 2026, siendo las 3:00 PM, se reunieron los Comités evaluadores y Comité de Adquisiciones en el Área de Contratación, con el fin de conocer el resultado de las evaluaciones realizadas y en consecuencia recomendar la adjudicación o declaratoria de desierta el señor Director Administrativo y Financiero del COGFM, del Proceso de Mínima cuantía No. 153 COGFM DIADF 2026, cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"

AGENDA

1. VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN
2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVITACIÓN PUBLICA.
3. ANTECEDENTES DEL PROCESO
4. RECOMENDACIÓN
5. CONSIDERACIONES ESPECIALES
6. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
7. DECISIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN

Se procede a verificar la existencia del quórum e instalación, así:

INTERVIENEN : **ORDENADOR DEL GASTO**

CR. GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

COMITÉ DE ADQUISICIONES

Gerente de Proyecto
CF. CALDERON VERA EDNA BIBIANA
Jefe Departamento de Comunicaciones Estratégicas del COGFM (E)
PS. LORCY EDITH ORTIZ DOMINGUEZ
Abogada Área de Contratación
MY. JAVIER MAURICIO DULCEY MASSEY
Jefe Area Financiera
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación
COMITÉS EVALUADORES
PS. JAVIER DIAZ RUEDA
Jurídico Evaluador
PS. YADDY ELISA GARCIA HURTADO
Económico Evaluador
SS. SANCHEZ SANCHEZ SERGIO ANDRES
Técnico Evaluador

2. ASPECTOS GENERALES DE LA INVITACIÓN PUBLICA.

Se procede a leer los antecedentes del proceso, los conceptos emitidos por los comités y a ilustrar a los miembros del Comité de Adquisiciones, así:

2.1. OBJETO A CONTRATAR

EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA REQUIERE "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"

2.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo para la ejecución del presente proceso será hasta el 27 de noviembre de 2026, contado a partir del día hábil siguiente a la aprobación de la garantía por parte de la Dirección Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, previa expedición del registro presupuestal.

2.3. PLAZO DE DURACIÓN:

El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta para ejecución.

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN:

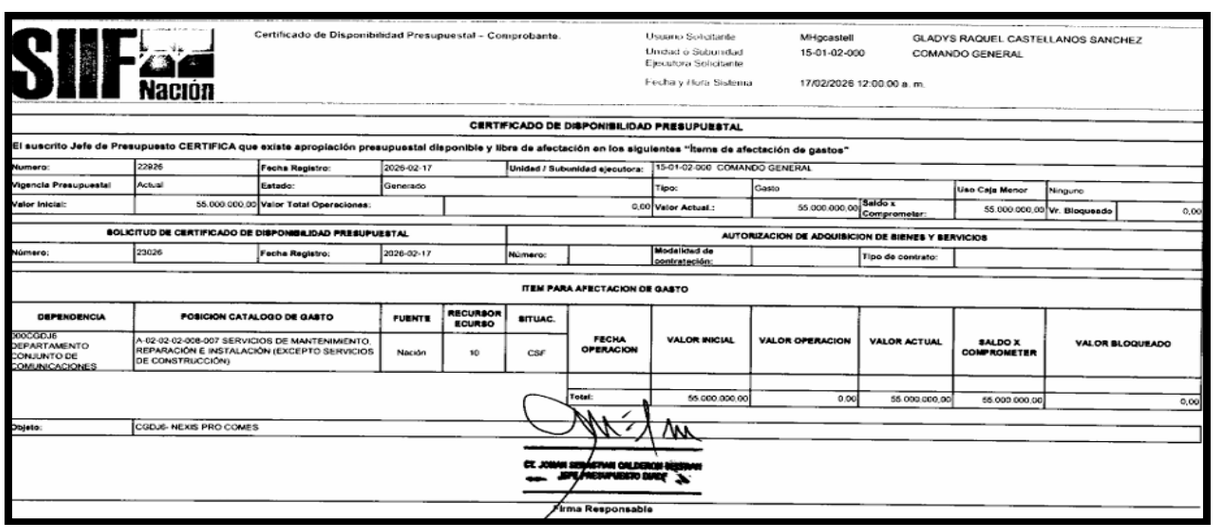
Los servicios se prestarán en la ciudad de Bogotá D.C, MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, en el área de MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADO ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN LA CARRERA 11 NO 102 – 50 DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C, previa coordinación con el supervisor del contrato y con el Almacenista General del COGFM.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

2.4. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La Dirección Administrativa y Financiera del Comando General cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. **22926** de fecha **17** de **febrero** de **2026** Unidad Ejecutora 15-01-02-000 COMANDO GENERAL, recurso: 10, por valor de **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000,00)**, expedido por el Jefe de Presupuesto del COGFM para la vigencia presupuestal de 2026, distribuido así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN	RUBRO	DEPENDENCIA	VALOR TOTAL
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	10	CGDJ6	$ 55.000.000,00
TOTAL				**$ 55.000.000,00**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL



SIIF Nación — Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHgcastell — GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-02-000 — COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 17/02/2026 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	22926	Fecha Registro:	2026-02-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL				
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	55.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	55.000.000,00	Saldo x Comprometer:	55.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	23026	Fecha Registro:	2026-02-17	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000CGDJ6 DEPARTAMENTO CONJUNTO DE COMUNICACIONES	A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	Nación	10	CSF						
					Total:	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00	55.000.000,00	0,00

Objeto: CGDJ6- NEXIS PRO COMES

CE. JOHAN SEBASTIAN CALDERON [illegible]
JEFE PRESUPUESTO [illegible]

Firma Responsable

1.4 PRESUPUESTO OFICIAL PARA EL PROCESO SEGÚN ANÁLISIS DEL SONDEO DE MERCADO

El presupuesto oficial fruto del estudio de mercado para el presente proceso asciende a la suma de **$223.464.249,93 (DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS),** teniendo en cuenta que este consumo es superior al presupuesto asignado mediante certificado de disponibilidad presupuestal, el valor del contrato será el equivalente a **CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($55.000.000,00),** incluido **IVA**, tasas, contribuciones y otros impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación de acuerdo con los siguientes precios unitarios:

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)

MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON), incluye mano de obra.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES INICIALES	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRECIO REFERENCIA UNITARIO (IVA INCLUIDO)	AJUSTE PRESUPUESTO (sobre estudio de mercado) en %
1	**1.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA 02 AVID NEXIS PRO 40TB** (Revisar las especificaciones, actividades y requerimientos del Anexo Técnico) **1.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA 01 SWITCH DELL N3024 ET-ON** (Revisar las especificaciones, actividades y requerimientos del Anexo Técnico)	SERVICIO	2	$ 6.227.580,86	$ 22.729.000,00	11%

MANTENIMIENTO CORRECTIVO - A TODO COSTO (Que incluye el suministro de repuestos nuevos y originales, su instalación, su configuración y puesta en funcionamiento y su mano de obra).

MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	CANTIDADES INICIALES	PRESUPUESTO ASIGNADO	PRECIO REFERENCIA UNITARIO (IVA INCLUIDO)	AJUSTE PRESUPUESTO (sobre estudio de mercado) en %
2	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del **Ventilador**.	UNIDAD	1	$ 188.473,99	$ 687.879,50	0,34%
3	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta controladora.**	UNIDAD	1	$ 13.531.131,18	$ 49.385.000,00	24,60%
4	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los **Discos Duros de estado sólido del sistema 480GB.**	UNIDAD	1	$ 2.570.099,80	$ 9.380.175,00	4,67%
5	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Fuente de poder.**	UNIDAD	1	$ 2.251.407,42	$ 8.217.033,30	4,09%
6	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de red.**	UNIDAD	1	$ 7.270.945,19	$ 26.537.000,00	13,22%

7	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de video.**	UNIDAD	1	$ 5.575.478,15	$ 20.349.000,00	10,14%
8	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta madre o board.**	UNIDAD	1	$ 7.466.576,00	$ 27.251.000,00	13,58%
9	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Memoria RAM.**	UNIDAD	1	$ 1.075.969,47	$ 3.927.000,00	1,96%
10	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de **Discos de Media 4TB 7K2.**	UNIDAD	1	$ 2.858.666,57	$ 10.433.366,35	5,20%
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO						
ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**CANTIDADES INICIALES**	**PRESUPUESTO ASIGNADO**	**PRECIO REFERENCIA UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	**AJUSTE PRESUPUESTO (sobre estudio de mercado) en %**
11	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Fuente de poder.**	UNIDAD	1	$ 239.533,30	$ 874.232,31	0,44%
12	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del **Ventilador de enfriamiento.**	UNIDAD	1	$ 117.052,44	$ 427.210,00	0,21%
13	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de puerto SFP.**	UNIDAD	1	$ 51.402,00	$ 187.603,50	0,09%
14	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de puerto USB.**	UNIDAD	1	$ 462.213,66	$ 1.686.955,90	0,84%
15	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta de puerto RJ45.**	UNIDAD	1	$ 1.045.173,63	$ 3.814.603,45	1,90%
16	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta módulo 10 GB.**	UNIDAD	1	$ 87.383,39	$ 318.925,95	0,16%

17	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta de procesamiento y Control.**	UNIDAD	1	$ 3.827.735,01	$ 13.970.206,25	6,96%
18	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cable **DIRECT ATTACH DAC-SFP-10G-3M.**	UNIDAD	1	$ 153.177,95	$ 559.058,43	0,28%
TOTAL			**19**	**$ 55.000.000,00**	**$ 200.735.249,93**	**100%**

NOTA 1: Teniendo en cuenta que el presupuesto oficial es el futo del estudio de mercado, el cual arroja un consumo de DOSCIENTOS VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEBE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (**$223.464.249,93),** siendo este superior al presupuesto asignado al presente proceso, la adjudicación será total y el valor del contrato equivalente al presupuesto asignado mediante certificado presupuestal, mas no para la evaluación de ofertas, toda vez que estas serán evaluadas mediante los precios de referencia unitarios que incluye (**IVA**, tasas, contribuciones y otros impuestos).

Nota 2: En el caso del mantenimiento correctivo aquellos repuestos que no sean usados, el recurso destinado para cada uno de ellos podrá ser empleado en la demanda de aquellos que requieran mayor consumo previa coordinación y autorización del supervisor del contrato.

ANTECEDENTES DEL PROCESO

Que el día 02 de Marzo de 2026 se realizó la publicación de la Invitación Pública No.153COGFM DIADF 2026, en el portal único de contratación estatal SECOP II.

Que durante el plazo establecido de publicación de la Invitación Publica, esto es desde el 02 de marzo de 2026 y hasta las 19:00 horas del día 03 de marzo de 2026, no se presentó manifestación de interés limitación a Mipymes.

Que durante el término de publicación de la Invitación Pública, se presentó UNA (1) observación de orden económico, la cual fue contestada por medio de formulario de preguntas y respuestas N°1 de fecha 06 de marzo de 2026

Que el día 09 de marzo de 2026, mediante la plataforma SECOP II, la empresa RYD realizó una observación extemporánea al proceso la cual fue contestada mediante formulario de preguntas y respuestas N°2.

Que el día 09 de marzo de 2026, siendo 10:00 AM, de acuerdo con lo establecido en el cronograma del Proceso Mínima Cuantía No.152COGFM DIADF 2026 se efectuó el Cierre y Recepción de ofertas como consta en el SECOP II y que a continuación se muestra



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
153 COGFM DIADF 2026 NEXIS PRO - COMES	RYD	Oferta en evaluación	9/03/2026 9:53 AM	201.117.826 COP
153 COGFM DIADF 2026 / INGESONY	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U	Oferta en evaluación	9/03/2026 9:33 AM	53.000.000,01 COP
153 COGFM DIADF 2026	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS	Oferta en evaluación	9/03/2026 8:05 AM	198.860.000 COP
avcom reseller avid 2026	Avcom	Oferta en evaluación	9/03/2026 5:30 AM	222.723.420 COP
No. 059	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S	Oferta en evaluación	8/03/2026 8:20 PM	207.155.000 COP

Que el día 10 de marzo de 2026 y dando cumplimiento al principio de economía, se requirió a las tres (3) ofertas con menores precios de acuerdo al orden de elegibilidad esto es a los ofertes RYD S.A.S, DISTRIBUDORA RED COMPUTO S.A.S, e INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U;, con

el fin de aclarar /subsanar documentación de orden técnico, jurídico y económico, otorgándose un termino de un (1) día hábil.

Que dentro del término otorgado por la entidad, los oferentes NO dieron cumplimiento a lo requerido, por lo cual, el día 13 de marzo de 2026, se remitió requerimiento a los siguientes oferentes en orden de elegibilidad es decir: SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S; y Avcom Colombia SAS, otorgándose el término de un (1) día hábil para allegar lo solicitado por cada uno de los comités.

Que, como consecuencia de lo anterior, la entidad realizó ADENDA N°1 por medio de la cual se modificó parcialmente el cronograma con el fin de conceder un tiempo adicional al comité evaluador y evaluar las diferentes ofertas presentadas, garantizando una selección objetiva.

Que el día 16 de marzo de 2026, mediante la plataforma SECOP II, los oferentes allegaron los documentos requeridos para ser evaluador por el comité

Que teniendo en cuenta los requerimientos, se emitió los respectivos conceptos de evaluación jurídico, técnico y económico, los cuales fueron publicados el día 17 de marzo de 2026 mediante la plataforma SECOP II y que se resumen a continuación así:

CONCEPTO JURÍDICO:

Con oficio de fecha 17 de marzo de 2026, el comité jurídico, emitió concepto, cual se resume así:

(…)
CONCLUSION

Teniendo en cuenta lo anterior el Comité Jurídico evaluador informa que

No.	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U	**X**	
2	DISTRIBUIDORA RED COMPUTO S.A.S		**X**
3	ROBOTICA Y DOMOTICA SAS	**X**	
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA SAS	**X**	
5	AVCOM COLOMBIA SAS	**X**	

CONCEPTO TÉCNICO

Con Radicado de fecha 17 de marzo de 2026, el comité técnico emitió su concepto el cual se resume, así:

(…)

CONCLUSIÓN

Oferta N°1

Por lo anterior, la oferta presentada por la firma INGNIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U, NIT 900.343.856 **FUE REQUERIDA, NO SUBSANÓ Y NO CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la administración por lo tanto **NO QUEDA HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección. Teniendo en cuenta el CAPITULO IVCAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS *"6 Cuando el proponente una vez requerido por la entidad no allegue las aclaraciones o explicaciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; o cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del término establecido por la entidad para ello impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.*

Oferta N°2

Por lo anterior, la oferta presentada por la firma **DISTRIBUDORA RED COMPUTO SAS NIT:901.158.838-2 FUE REQUERIDA, NO SUBSANÓ Y NO CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la administración por lo tanto **NO QUEDA HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección. Teniendo en cuenta el CAPITULO IVCAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS *"6 Cuando el proponente una vez requerido por la entidad no allegue las aclaraciones o explicaciones solicitadas o cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento; o cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del término establecido por la entidad para ello impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta.*

Oferta N°3

Por lo anterior, la oferta presentada por la firma ROBOTICA Y DOMOTICA SAS RYD N.I.T. 901353945 **NO CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la administración por lo tanto **NO QUEDA HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección. en virtud de lo expuesto y en concordancia con el CAPITULO IV CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS en el ítem ***"4. Si el proponente no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en el Anexo del presente proceso." Y lo expuesto por el Concejo de Estado en la sentencia N° 28855 que al tenor indicó:***

Oferta N°4

Por lo anterior, la oferta presentada por la firma SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S identificada con NIT 901.157.240-4 **NO CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la administración por lo tanto **NO QUEDA HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección. en virtud de lo expuesto y en concordancia con el CAPITULO IV CAUSALES DE RECHAZO DE LAS PROPUESTAS en el ítem ***"4. Si el proponente no cumple con la totalidad de los requisitos técnicos exigidos en el Anexo del presente proceso." Y lo expuesto por el Concejo de Estado en la sentencia N° 28855 que al tenor indicó:***

Oferta N°5

Por lo anterior, la oferta presentada por la firma **AVCOM COLOMBIA SAS CON NIT 900404233-9 FUE REQUERIDA, SUBSANÓ Y CUMPLE** con la totalidad de los requerimientos técnicos mínimos exigidos por la administración por lo tanto queda **HABILITADA TECNICAMENTE** para continuar en el proceso de selección.

CONCEPTO ECONÓMICO

Con oficio de fecha 17 de marzo de 2026, el cual se resume, así:

(…)

1. **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**

Ofertas de Menor a Mayor:

ORDEN ELEGIBILIDAD	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U	$ 53.000.000,01
2	DISTRIBUDORA RED COMPUTO SAS	$ 198.860.000,00
3	RYD	$ 201.117.826,00
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S	$ 207.155.000,00
5	Avcom Colombia SAS	$ 222.723.420,00

2. **VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO Y FINANCIERO**

Se realizó la verificación de la oferta presentada, según lo estipulado en la Invitación Pública del proceso:

DOCUMENTOS	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U	DISTRIBUDORA RED COMPUTO SAS	ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S	AVCOM COLOMBIA S.A.S.
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Oferta económica - CUESTIONARIO ECONÓMICO DE LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN BANCARIA expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los 30 días calendario anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMULARIO BENEFICIARIO CUENTA SIIF	CUMPLE	NO ALLEGA, debe subsanar	NO ALLEGA, debe subsanar	NO ALLEGA, debe subsanar	CUMPLE
REQUERIMIENTO ECONÓMICO POR SUPUESTOS PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS	REQUERIDO	N/A	N/A	N/A	N/A

3. CONCLUSIÓN

ORDEN ELEGIBILIDAD	OFERENTE	RESULTADO
1	INGENIEROS ELECTRÓNICOS PROFESIONALES E.U	HABILITADO
2	DISTRIBUDORA RED COMPUTO S.A.S	RECHAZADO
3	ROBOTICA Y DOMOTICA S.A.S	HABILITADO
4	SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES E INDUSTRIALES AGUTELA S.A.S	HABILITADO
5	AVCOM COLOMBIA S.A.S	HABILITADO

Que, en el término del traslado para presentar observaciones al informe de evaluación, no se recibieron observaciones

De acuerdo con los documentos requeridos en la invitación publica el oferente AVCOM COLOMBIA S.A.S., CUMPLE con los requisitos exigidos en la Invitación Pública.

4. CUADRO DE PRECIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	IVA 19%	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO (SEGÚN APLIQUE)
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON), incluye mano de obra.							
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON), incluye mano de obra, (Ver especificaciones tecnicas para este item)	UNIDAD	2	$ 19.100.000,00	$ 3.629.000,00	$ 22.729.000,00	$ 45.458.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO - A TODO COSTO (Que incluye el suministro de repuestos nuevos y originales, su instalación, su configuración y puesta en funcionamiento y su mano de obra).							
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO							
2	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Ventilador, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB.	UNIDAD	1	$ 577.310,92	$ 109.689,07	$ 687.000,00	$ 687.000,00
3	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta controladora, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB.	UNIDAD	1	$ 41.344.537,82	$ 7.855.462,19	$ 49.200.000,00	$ 49.200.000,00

4	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los Discos Duros de estado sólido del sistema 480GB, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB.	UNIDAD	1	$ 7.815.126,05	$ 1.484.873,95	$ 9.300.000,00	$ 9.300.000,00
5	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Fuente de poder, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 6.890.756,30	$ 1.309.243,70	$ 8.200.000,00	$ 8.200.000,00
6	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta de red, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 22.252.100,84	$ 4.227.899,16	$ 26.480.000,00	$ 26.480.000,00
7	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta de video, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 16.974.789,92	$ 3.225.210,08	$ 20.200.000,00	$ 20.200.000,00
8	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta madre o board, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 22.857.142,86	$ 4.342.857,14	$ 27.200.000,00	$ 27.200.000,00
9	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento Memoria RAM, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 3.263.378,15	$ 620.041,85	$ 3.883.420,00	$ 3.883.420,00
10	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de Discos de Media 4TB 7K2, para el equipo AVID NEXIS PRO 40TB .	UNIDAD	1	$ 8.739.495,80	$ 1.660.504,20	$ 10.400.000,00	$ 10.400.000,00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO							
11	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Fuente de poder, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 731.092,44	$ 138.907,56	$ 870.000,00	$ 870.000,00
12	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del Ventilador de enfriamiento, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 352.941,18	$ 67.058,82	$ 420.000,00	$ 420.000,00
13	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta de puerto SFP, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 155.462,18	$ 29.537,81	$ 185.000,00	$ 185.000,00

14	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la Tarjeta de puerto USB, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 1.411.764,71	$ 268.235,29	$ 1.680.000,00	$ 1.680.000,00
15	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento Tarjeta de puerto RJ45, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 3.193.277,31	$ 606.722,69	$ 3.800.000,00	$ 3.800.000,00
16	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento Tarjeta módulo 10 GB, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 260.504,20	$ 49.495,80	$ 310.000,00	$ 310.000,00
17	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento Tarjeta de procesamiento y Control, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 11.680.672,27	$ 2.219.327,73	$ 13.900.000,00	$ 13.900.000,00
18	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cable DIRECT ATTACH DAC-SFP-10G-3M, para el equipo SWITCH DELL N3024 ET-ON.	UNIDAD	1	$ 462.184,87	$ 87.815,13	$ 550.000,00	$ 550.000,00
TOTAL							$ 222.723.420,00

NOTA: Teniendo en cuenta que el presupuesto asignado es insuficiente para la satisfacción de la necesidad en un 100%, esta será suplida de acuerdo con la demanda que se presente en tiempo real, con base en la previa autorización del supervisor del contrato.

Finalmente se proyecta el costo de la necesidad con los precios de referencia seleccionados, así como el cubrimiento de la necesidad, el cual se dará así:

- El cubrimiento de la necesidad del **Ítem No. 1** será del **20,34%**, el cual corresponde al MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO por la suma de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 45.458.000,00).**

BOLSA DE REPUESTOS

- El cubrimiento de la necesidad del **Ítem No. 2** (del 2.1 al 2.9 MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO y del 2.10 al 2.17 MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO), será del **4,27%**, por la suma **NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS. ($9.542.000,00),** conforme a la demanda que se presente y/o hasta agotar este presupuesto restante.

3. RECOMENDACIÓN:

Que una vez presentada la exposición y analizados los antecedentes y verificados los conceptos jurídico, económico y técnico, se somete a consideración del Comité de Adquisiciones la recomendación de ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No.153COGFM DIADF 2026 cuyo objeto es: “CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. A la empresa AVCOM COLOMBIA S.A.S., representada legalmente por el Señor Camilo Aranguren Arbelae identificado con Cedula de Ciudadanía N°79.551.379, por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000,00), incluido IVA según porcentaje que aplique y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación de conformidad con los

precios ofertados, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22926 de fecha 17 de febrero de 2026 y de acuerdo con las especificaciones técnicas, expuestas anteriormente.

4. CONSIDERACIONES ESPECIALES

No se realizan

5. RECOMENDACIÓN COMITÉ DE ADQUISICIONES:

Los miembros del Comité de Adquisiciones, una vez escuchados los antecedentes del proceso y de conformidad con los conceptos emitidos por los comités jurídico, técnico y económico, recomiendan al señor Director Administrativo y Financiero del COGFM, ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No. 153COGFM DIADF 2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. A la empresa AVCOM COLOMBIA S.A.S., representada legalmente por el Señor Camilo Aranguren Arbelae identificado con Cedula de Ciudadanía N°79.551.379, por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000,00), incluido IVA según porcentaje que aplique y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación de conformidad con los precios ofertados, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22926 de fecha 17 de febrero de 2026 y de acuerdo con las especificaciones técnicas, expuestas anteriormente.

No siendo otro el objeto de la presente se da por terminada y para constancia firman los que en ella intervinieron:



PS. JAVIER DÍAZ RUEDA
Comité Jurídico Evaluador

SS. SERGIO ANDRES SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Comité Técnico Evaluador

PS. YADDY ELISA GARCIA HURTADO
Comité Económico Evaluador

COMITÉ DE ADQUISICIONES

PS. LORCY EDITH ORTIZ DOMINGUEZ
Abogado DIADF

MY. JAVIER MAURICIO DULCEY MASSEY
Jefe Área Financiera

CF. CALDERON VERA EDNA BIBIANA
Gerente de Proyecto

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación

6. DECISIÓN:

El Director Administrativo y Financiero del COGFM, acoge la recomendación efectuada por el Comité de Adquisiciones y procede a ADJUDICAR el Proceso de Mínima Cuantía No. 153COGFM DIADF 2026 cuyo objeto es: "CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO

COSTO DEL HARDWARE Y SOFTWARE PARA EL NEXIS-PRO 40TB Y SWITCH DELL N3024 ET-ON DEL AREA DE AUDIOVISUALES DE COMES, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO. A la empresa AVCOM COLOMBIA S.A.S., representada legalmente por el Señor Camilo Aranguren Arbelae identificado con Cedula de Ciudadanía N°79.551.379, por la suma de CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($55.000.000,00), incluido IVA según porcentaje que aplique y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación de conformidad con los precios ofertados, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 22926 de fecha 17 de febrero de 2026 y de acuerdo con las especificaciones técnicas, expuestas anteriormente así:

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS:

ANEXO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			**NOMBRE CUENTA**		
A-02-02-02-008-007			**SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)**		
MANTENIMIENTO PREVENTIVO A TODO COSTO DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO AVID NEXIS PRO (conformado por 02 AVID NEXIS PRO 40TB Y y SWITCH DELL N3024 ET-ON), incluye mano de obra.					
ITEM	**UNSPSC (CCE)**	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	**ACTIVIDADES DEL SERVICIO**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	72103302	1.1 MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA 02 AVID NEXIS PRO 40TB	* Limpieza interna y externa del sistema de almacenamiento, además incluye: - verificación de componentes electrónicos internos tarjeta madre. - verificación de voltajes fuente alimentación. - verificación de tarjeta controladora. - verificación de ventiladores. - verificación unidades raid. - verificación de pila interna. - verificación tarjeta de red y video. - verificación de puertos usb. - verificación de cableados. - verificación de conexión on line del sistema con los demás equipos(sistema de archivo digital, salas de edición y switch Dell N3024). - verificación del sistema operativo, base de datos y aplicativos avid.	SERVICIO	2

			- verificación de espacios, errores y procesamiento de datos de las unidades de almacenamiento, borrado de logs y alarmas que presente el sistema, actualización de los aplicativos avid del equipo y licencias activas.		
			- verificación de permisos escritura y lectura de los usuarios,		
			- verificación de licencia se encuentre activas.		
			- verificación espacios de trabajo y correcto funcionamiento de anchos de banda con salas de edición y sistema de archivo digital.		
		1.2 MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA 01 SWITCH DELL N3024 ET-ON	* Limpieza interna y externa del switch, además se debe realizar lo siguiente:		
			- verificación de componentes electrónicos internos tarjeta de procesamiento y Control.		
			- verificación de voltajes fuente alimentación.		
			- verificación de ventiladores.		
			- verificación tarjeta de red y video.		
			- verificación de tarjeta fibra óptica.		
			- verificación de puerto rj45.		
			- verificación de puertos usb.		
			- verificación de cableado.		
			- verificación de conexión y correcto funcionamiento con los demás equipos en conexión.		
			- verificación de conmutación de datos y velocidades del procesamiento y transmisión con los demás equipos en conexión, verificación de actualización del sistema.		

Nota: los mantenimientos preventivos se realizarán de forma física en sitio, de acuerdo con el mantenimiento preventivo este indicara el mantenimiento correctivo que se requiera.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO - A TODO COSTO (Que incluye el suministro de repuestos nuevos y originales, su instalación, su configuración y puesta en funcionamiento y su mano de obra).

ITEM	UNSPSC (CCE)	EQUIPO PARA INTERVENIR	RELACION DE SERVICIOS Y REPUESTOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2.1	43222814	AVID NEXIS PRO 40TB A TODO COSTO	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del **Ventilador**.	UNIDAD	1

2.2	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta controladora.**	UNIDAD	1
2.3	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de los **Discos Duros de estado sólido del sistema 480GB.**	UNIDAD	1
2.4	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Fuente de poder.**	UNIDAD	1
2.5	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de red.**	UNIDAD	1
2.6	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de video.**	UNIDAD	1
2.7	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta madre o board.**	UNIDAD	1
2.8	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Memoria RAM.**	UNIDAD	1
2.9	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de **Discos de Media 4TB 7K2.**	UNIDAD	1
2.10	43222814	SWITCH DELL N3024 ET-ON A TODO COSTO	Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Fuente de poder.**	UNIDAD	1
2.11	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento del **Ventilador de enfriamiento.**	UNIDAD	1

2.12	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de puerto SFP.**	UNIDAD	1
2.13	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de la **Tarjeta de puerto USB.**	UNIDAD	1
2.14	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta de puerto RJ45.**	UNIDAD	1
2.15	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta módulo 10 GB.**	UNIDAD	1
2.16	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento **Tarjeta de procesamiento y Control.**	UNIDAD	1
2.17	43222814		Servicio de mantenimiento correctivo que incluye el suministro, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cable **DIRECT ATTACH DAC-SFP-10G-3M.**	UNIDAD	1

ITEM	**OTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO**
1	Garantizar el correcto funcionamiento de los equipos, por el término de seis (06) meses, a partir del acta de recibo a satisfacción.
2	Realizar mensualmente un (1) monitoreo ante fallas de funcionamiento de software y hardware, para tal fin el ingreso al sistema será en ambiente web en modo seguro es decir con el protocolo SSL (https) y debe ser asumido por el contratante sin costo adicional para el Comando General y este será en coordinación con el supervisor del contrato y una vez finalizado enviará vía correo electrónico el reporte documentado de forma escrita.
3	El contratista, para el cumplimiento del mantenimiento correctivo de hardware, deberá realizar el cambio, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de cualquier repuesto necesario en caso de presentarse algún daño.
	Los tiempos estimados de respuesta serán los siguientes:
	Importación: En caso de que el repuesto requiera importación, el plazo máximo será de veinte (20) días hábiles. Los costos de importación, aduanas y demás gastos asociados serán asumidos por el contratista, sin generar costos adicionales para el Comando General.
	Locación Bogotá: Si los repuestos se encuentran disponibles en Bogotá, el tiempo de respuesta no será superior a setenta y dos (72) horas. Los costos asociados serán asumidos por el contratista, sin generar costos adicionales para el Comando General.
4	El contratista, para el cumplimiento del mantenimiento preventivo de software, que incluye la actualización de aplicativos del sistema, deberá atender cualquier daño, falla o reporte que se presente. Los tiempos estimados de respuesta no serán superiores a setenta y dos (72) horas, y los costos asociados serán asumidos por el contratista.

	Nota: Se entiende por mantenimiento preventivo de software todas aquellas acciones que incluyen la realización de cambios necesarios, actualizaciones, adaptaciones y mejoras. Esto abarca la identificación y resolución de pequeños problemas que, aunque puedan carecer de importancia en el momento, podrían convertirse en problemas mayores en el futuro.
5	Cuando se presente un soporte que incluya Cambio, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de nuevas partes por daño o actualización de aplicativos del sistema, el contratista estará obligado a garantizar la configuración, integración y compatibilidad en un 100% con los demás sistemas en conexión (sistema de archivo digital MASS STORE DE MASSTECH y salas de edición MEDIA COMPOSER de AVID) como inicialmente se encontraban en funcionamiento.
6	El contratista estará obligado a responder llegado al caso por el daño o des configuración de algún equipo o sistema en conexión producto de la manipulación o implementación del soporte o mantenimiento preventivo y correctivo del sistema objeto del presente contrato.
7	Para la ejecución del mantenimiento correctivo se debe contar con la previa autorización del supervisor para tal fin el requerimiento deberá ser soportado mediante oficio justificando la falla.
8	Teniendo en cuenta que el Comando General cuenta con cuarenta (40) licencias NEXIS CLIENT activas de carácter perpetuo (licencias de conexión para clientes al servidor NEXIS PRO, para visualización, lectura y escritura sobre los espacios de trabajo. Sistema operativo Windows, Mac y Linux.) Se debe realizar las actualizaciones de aplicativos correspondiente del sistema sin que estas afecten el funcionamiento de este, como la verificación de las mismas licencias que estas se encuentren activas, corregir errores de seguridad y demás que tuviere lugar para dar un debido soporte de funcionamiento del sistema objeto del presente contrato sin que este genere costos adicionales para el COGFM.
9	El contratista se obliga a presentar un informe cada vez que se efectúe los mantenimientos preventivos, correctivo del sistema.
10	El Contratista deberá contar con las herramientas y equipos idóneos para garantizar las mejores prácticas de mantenimiento y soporte del sistema de almacenamiento.
11	El contratista efectuará junto con el supervisor del contrato, al momento de la entrega, pruebas de operación y funcionamiento de los equipos a los que se les realice el mantenimiento.
12	El acta de recibo a satisfacción deberá ser suscrita por el supervisor del contrato y el contratista, una vez culminando los mantenimientos y pruebas de funcionamiento.
13	El contratista deberá garantizar soporte técnico dentro de la garantía de funcionamiento de los equipos una vez realizado los mantenimientos preventivos y correctivos y estará obligado a responder cualquier solicitud, requerimiento, falla o evento que se presente con los equipos de acuerdo con cada nivel atención en horario laboral de lunes a viernes (5x8). o fin de semana llegado al caso de acuerdo con la criticidad del evento y será independiente de los mantenimientos programados.
	Nivel 1: incidencias básicas (soporte técnico vía telefónica o correo con un tiempo de respuesta no mayor a 4 horas)
	Nivel 2: Nivel técnico más especializado de fallas (soporte técnico remoto con un tiempo de respuesta no mayor a 3 horas)
	Nivel 3: Problemas técnicos de resolución más avanzada falla general (soporte técnico en sitio con un tiempo de respuesta no mayor a 2 horas).
	Nivel 4. Problemas técnicos falla total (soporte técnico en sitio con un tiempo de respuesta no mayor a 1 hora y solución de acuerdo con términos establecidos en el contrato)
14	El contratista se obliga a que los repuestos de hardware a adquirir correspondan a la marca del equipo en referencia del presente contrato, que los mismos son originales y no remanufacturados que cuenten con garantía de la marca y no son genéricos, esto con el fin de salvaguardar la vida útil e integridad, operatividad del equipo deberán ser presentados en su empaque de fábrica con sus componentes de acuerdo a las especificaciones técnicas del equipo y los costos serán asumidos por parte del contratista.
15	Cuando se presente el caso de que los repuestos de hardware entregado por el contratista no corresponden a la referencia requerida o presente defectos de funcionamiento este procederá al cambio de manera oportuna en un periodo no mayor a 24 horas dará solución sin que este genere costos adicionales para el COGFM.

16	Cuando se presente el caso de actualizaciones y soluciones de los aplicativos del software del sistema de almacenamiento estos deberán corresponder al software original de la marca (es de aclarar que el software del NEXIS PRO es de carácter perpetuo) y llegado al caso a presentar defectos o falla de funcionamiento este procederá a la solución de manera oportuna en un periodo no mayor a 24 horas sin que este genere costos adicionales para el COGFM.
17	Al momento de realizar el último mantenimiento se deberá entregar un concepto técnico. El concepto técnico como mínimo debe contener los siguientes datos:
	* Un análisis justificando si se considera que están en condiciones de continuar prestando el servicio para el cual fue adquirido.
	* Estado del equipo
	* Si se puede prolongar su vida útil y su valor
	* Cuál sería la prolongación de la vida útil y su valor
18	El contratista apoyara en todas las solicitudes de documentación a la que hubiere lugar en cuanto a la ejecución del presente contrato.
19	Asistir a las reuniones y demás citaciones, que haga el supervisor del contrato con el fin de hacer seguimiento, corregir y establecer mejoras en la prestación del servicio y/o entrega de los elementos del contrato.
20	En el evento que el contratista requiera cambiar el personal propuesto, deberá tramitar a través del supervisor y allegar copia de las hojas de vida y de todos los documentos exigidos en el proceso, experiencia del nuevo personal, para aprobación por parte de la Entidad; de tal manera que éste último tenga las mismas o mejores calidades del inicialmente propuesto; Se deberá reemplazar en un periodo máximo de cuatro (04) días calendario.
21	Llegado al caso de que no se utilice el presupuesto asignado para el mantenimiento correctivo este presupuesto será reintegrado al COGFM
RESERVA	
22	El contratista debe comprometerse a no divulgar y/o reproducir la información y la documentación que actualmente tiene el Ministerio de Defensa Nacional, Comando General de las Fuerzas Militares que se vea obligado a conocer como producto de la ejecución del presente proceso. así como Velar por la confidencialidad de los lugares que conozca en tal sentido el Comando General efectuará el respectivo estudio de seguridad y confidencialidad del personal asignado para la ejecución del contrato. en el evento de que alguna persona no apruebe el estudio realizado por la oficina de seguridad, se comprometerá a cambiarlo de manera inmediata, en igual sentido se compromete a que el personal asignado no será cambiado durante la vigencia del contrato, salvo por expresa solicitud o autorización del Comando General de las FFMM.
23	El proponente **DEBERÁ** tener presente que junto con su oferta se requieren: * Perfiles necesarios para la ejecución del contrato. * Documentación que este personal debe aportar para acreditarse como idóneo.

ORDENADOR DEL GASTO

Coronel GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero del COGFM

Vo. Bo: MY. ERIKA ANDREA RODRIGUEZ SAENZ
Jefe Área de Contratación del COGFM

PS. YADDY ELISA GARCIA HURTADO
Comité Económico Evaluador

Proyectó. PS. ROCIO GONZÁLEZ
Abogado ARCON